

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23340 *Resolución de 21 de diciembre de 2022, de la Mancomunidad de Municipios Siberia (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Resolución de Presidencia de fecha 12 de diciembre de 2022, se aprobaron las bases y la convocatoria excepcional para cubrir dos plazas de personal laboral fijo para la Mancomunidad de Municipios Siberia, mediante sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia» núm. 237, de fecha 15 de diciembre de 2022, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria excepcional.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica de la Mancomunidad de Municipios Siberia (dirección <https://sede.mancomunidadesiberia.es>).

Talarrubias, 21 de diciembre de 2022.–El Presidente, Regino Barranquero Delgado.